

# DIARIO DE GANDIA

NUMERO 250

LUNES 28 DE DICIEMBRE DE 1883

ANO I.

## Antes que todo la vista.

(Véase la cuarta plana.)

## CURACION DE LA TOS.

(Véase la cuarta plana.)

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE LOS SUCEORES

## de Jacinto Orts,

Abadía, 3, GANDIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento en el cual se confecciona este periódico, se han introducido importantes reformas que permiten hacer con la mayor exactitud y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Se han recibido nuevos y variados tipos de diferentes letras y caracteres.

La máquina de imprimir últimamente adquirida, es de las mayores dimensiones y del mejor de sistemas conocidos.

Se hacen toda clase de impresiones para el servicio de los ayuntamientos, profesores de instrucción pública, comercio y particulares, á los mismos precios que en Valencia.

Se confeccionan tarjetas de visita, y esquelas mortuorias con la mayor prontitud y esmero.

Se remiten por correo los impresos que se encargen.

Como centro de suscripciones y librería, está al servicio del público para cuanto en ese concepto necesite.

Hay libros rayados de todas clases y demás objetos de escritorio.

## CALENDARIOS AMERICANOS

PARA 1886

A propósito para oficinas, establecimientos, despachos y casas particulares, se ha recibido en esta imprenta una abundante colección de *almanaxes americanos* de todos tamaños, de distintas formas y dibujos y del mayor gusto.

Se venden á precios económicos.

## LA INOCENTADA DEL SEÑOR ALCALDE.

Tomando las vísperas con tiempo, ó lo que es lo mismo anticipándose á la fiesta de hoy en que por tradicional costumbre es admisible cualquier engaño ó cualquiera broma con tal que no arrastre tras de sí desagradables consecuencias, el señor alcalde, dejándose llevar de su carácter bromista, de su humorístico gracejo y de sus aficiones andaluzas, nos dió ayer á todos, chicos y grandes, amigos y contrarios, afines y extraños la gran inocentada.

La dió de mano maestra á una empresa á quien tantas atenciones debe, á la que con tanto cariño debía tratar y á la que sin embargo viene pagando con negra ingratitud.

La dió también al público que no podía presumir que se jugase con su seriedad tan á la ligera y con tanta indiscreción.

La dió á los forasteros de la parte de la Marina y de la Huerta haciéndoles viajar inútilmente para llevar un enorme chasco.

La dió á persona respetable obligándole á hacer papel desairado con recomendaciones extemporáneas.

La dió en fin al sin número de pobres diablos que habian de obtener beneficios, con los cuales contaban y que conservarán ingrato recuerdo de lo acontecido, distinguiéndose entre ellos, la cuadrilla de diestros, cuyos honorarios no sabemos quienes habrán de pagar.

La inocentada pues ha sido mayúscula y digna del señor alcalde á quien tanto agradan estos conflictos.

Nuestros lectores comprenderán que nos referimos á los toros anunciados para ayer después de una suspensión motivada por el tiempo.

Relatemos lo sucedido para que la opinión juzgue y dé á cada cual lo que merezca.

Hace quince días que el señor alcalde sabia porque se le habia dicho, porque lo habiamos nosotros anunciado, porque era del dominio público, que en las fiestas de Navidad iban á celebrarse dos corridas que segun todos los antecedentes, habrian de satisfacer las exigencias de los aficionados á esta clase de espectáculos.

El señor alcalde dispuesto sin dudá alguna á dar la castaña como se dice en los pueblos meridionales, dejó que se hicieran todos los preparativos: que se ajustase la cuadrilla, que se comprase el ganado, que se redactasen los carteles, que se fijasen en las esquinas y nada dijo que pudiera á la empresa prevenir de aviso contrario á su propósito, ó de dificultades que con tiempo debieran zanjarse.

Llegó el día 25 vispera del día en que la primera corrida habia de tener lugar segun lo anunciado; y en vista del mal tiempo, la empresa obrando acertadamente suspendió la corrida, anunciándolo así al público, ofreciendo que se daría el 27 la primera y el día primero la segunda, con algunas variaciones que amenizarían más la diversión.

Pero... aquí es Troya. El señor alcalde que en su municipal previsión no habia caído en la cuenta que podría la superior autoridad civil enojarse y exigirle responsabilidad por no haber solicitado el correspondiente permiso, sabiendo como debia saber dada su ilustración y competencia como letrado que el señor gobernador no podia en ese caso hacer otra cosa que lo hecho anteriormente, cae del burro como vulgarmente se dice y se le ocurre consultar de oficio, pidiendo el necesario permiso. Esto tenia lugar á cerceros tapados en los días 22 ó 23 segun las referencias que nos sirven de guía y tenia lugar utilizando las cacareadas influencias de quien pretende tener el favor y la autoridad precisos para reclamar cosas imposibles. Resultó pues que el silencio respondió á la solicitud del señor alcalde, silencio lógico que convenia dados los precedentes; y en vez de advertir á los interesados que ese silencio no le satisfacía y que por lo tanto procurarían colocarse en situación de evitarle responsabilidades, el 26 no puso ningun género de dificultades al encierro del ganado, ni á los avisos anunciando la alteración, todo consentido y autorizado, sino que se dirije telegráficamente al señor gobernador de la provincia obteniendo lo que no podia menos de obtener y con lo cual debia haber contado, una negativa terminante y explícita.

Aquí empieza el conflicto. La empresa indignada contra el proceder de una autoridad amiga que habia puesto sus intereses en tan grande aprieto, intenta acudir á las personas que pudieran influir cerca del señor gobernador para que, teniendo en cuenta la situación difícil en que se colocaban respetables y atendibles intereses, acudiera en su auxilio; y ese intento se dificulta con advertencias insidiosas y algun tanto equivocadas, inclinando las corrientes de la pretensión por caminos torcidos y de peligroso acceso.

¿Qué sucedió después? Sucedió escenas bufas y estafalarias.

Cuéntase que fueron tres los telegramas recibidos con escaso intervalo de tiempo en la mañana de ayer: suscritos, uno por el comisionado portador de las cartas y recomendaciones, que poco más ó menos decia lo siguiente:

«Puede celebrarse hoy la corrida como las anteriores.»

Otro suscrito por el mismo comisionado y por

la persona que en Valencia habíase encargado de solucionar favorablemente el asunto sirviendo á los que de de aquí lo habian recomendado con bastante escasa fortuna la una y los otros y que decia:

«Hoy no puede celebrarse la corrida, otro día será.»

Y por último, el tercer telegrama firmado por el comisionado diciendo:

Anúnciense las corridas para los días 1.º y 3.º.

El primer telegrama dió por resultado un bando anunciado que las corridas iban á tener lugar ayer tarde.

El segundo otro anunciando que se suspendieran, y el tercero la diligencia de la empresa para hacer carteles y prospectos, dando cuenta de lo ocurrido y llevando al público engañado la esperanza de ver los toros en los días 1.º y 3.º del próximo Enero.

A todo esto y en medio de la confusión y de la chacota con que se contaban tan originales peripecias, se traía y llevaba el nombre del Gobernador de la provincia que obrando con la cordura propia de su alta investidura y en cumplimiento de sus deberes y de sus facultades, solo habia dado una disposición. La telegráfica dirigida al Sr. Alcalde, negando autorización para que se celebrase la corrida.

Lo demás es de presumir que se haya hecho á sus espaldas sin que su autoridad seria y digna como nosotros sabemos que es, háyase mezclado en poco ni en mucho, para permitir tamañas informalidades.

Hasta aquí lo que nosotros sabemos, debiendo dejar consignado que después de advertida la empresa para que no utilizase los buenos servicios de nuestro Director, se acercaron á éste personas amigas de los perjudicados, rogándole su mediación que no quiso interponer en concepto alguno, por no contrariar á aquellos que la creyeron innecesaria y por no empañar la gloria y el triunfo de los que se habian ofrecido á conseguir que las cosas se solucionasen á gusto de la empresa perjudicada.

Si esa gloria y ese triunfo ha sido ó no completo, el público podrá juzgarlo; si las recomendaciones puestas en juego han sido ó no valiosas, los sucesos lo demuestran; y si nuestro Director obró ó no acertadamente y con dignidad escusando intervenir en un asunto en el cual intervenian otros con esperanzas de éxito, lo dejamos á la conciencia de las personas sensatas.

En resumen, que el Sr. Alcalde ha obrado con extraordinaria torpeza impropia de su reconocida aptitud y de su competencia en asuntos de esta índole, proporcionando pasto selecto y abundante para que la gente forme juicios desfavorables y que tanto vienen quebrantando su prestigio.

Que asimismo ha estado desacertado y ligero dando crédito á telegramas contradictorios que no tenían carácter oficial alguno; y que hasta cierto punto molestar debian la seriedad de autoridades superiores, dignas de consideración y respeto.

Que ha puesto en situación desairada á las personas que han intervenido en la cuestión oficialmente ó llevadas del deseo de hacer valer su importancia.

Que ha causado extraordinarios perjuicios á la empresa ya castigada por iguales ó parecidos accidentes.

Que ha dado motivo, ocasión y fundamento para que en medio del natural disgusto que á los forasteros burlados ha debido producir lo ocurrido, se oyese en círculos corrillos y tertulias, la sacramental palabra ¡cosas de Gandia! cuando debia decirse ¡cosas de D. Jesús Arias!

Que ha dificultado el remedio y ha añadido una página más, en el libro ya bastante voluminoso en que están registrados sus desaciertos.

Nosotros lamentamos extraordinariamente lo sucedido; y si algo puede pesar en el ánimo de nuestra dignísima y recta autoridad superior de la provincia nuestro ruego, habida consideración de los perjuicios que toca una empresa á la cual ni queremos ni hemos querido jamás perjudicar en lo más mínimo, teniendo en cuenta su inminente trastorno y la consideración que merece el que se vé engañado y por virtud de ese engaño á las puertas de la ruina, enviamos desde las columnas de nuestro humilde Diario respetuosa súplica al señor Gobernador en el sentido de que si hay medios hábiles de impedir que los intereses comprometidos se pierdan, se utilice por esta vez y como medida escepcional, aconsejada por la equidad.

Reconocemos las dificultades que se presentan y que se han hecho mayores y más insuperables por virtud de los accidentes que dejamos relatados; pero tenemos alguna aunque remota confianza, tomando por punto de partida que a ella nos conduce, las relevantes dotes de rectitud de intenciones que adornan á nuestro particular amigo el Excmo. Sr. D. Pedro Antonio Torres, dignísimo gobernador civil de de esta provincia.

## Á MIS LECTORAS.

Hora es ya de que, siquiera sea por algunos momentos, deje de comunicar á los lectores de El DIARIO, las noticias á que dan lugar los enmarañados asuntos de la política europea, y dedique algunas cuartillas á esos ángeles del hogar doméstico, á quienes, si no les interesa ni poco ni mucho que Bismarck mire con cariño al Cezar de Rusia, ni que éste á su vez mire de reojo á Inglaterra, ó que cualquiera de estas naciones haya jugado á la pelota con el monstruo de la edad presente, en cambio les interesa muy mucho saber cuál es la forma de sombrero que ha tenido más aceptación en París y cuáles son las hechuras de los vestidos que se llevan en la presente estación de invierno.

Mi querido amigo y director El DIARIO, me permitirá que, en obsequio á las lectoras del periódico que tan dignamente dirige, emborrone algunas cuartillas en las que propongo dar á conocer las *toilettes* que hayan tenido mejor acogida en los centros de la moda parisién.

La sencillez en la elección de los tegidos domina en la estación presente, y esta tendencia bien marcada, que se observa en todas las *toilettes*, se ha significado más todavía y preferentemente en las lanas *durós*, es decir, de aspecto grosero y *gourru*. Nuestras elegantes damas han dada de baja, al menos por ahora, los hermosos tegidos de seda, satén y terciopelo; el que para vestir á la moda, se sacrifique la riqueza de los géneros el buen gusto y se elijan con preferencia las bonitas lanas que han hecho su aparición este invierno.

Esto no quiere decir, sin embargo, que se hayan abandonado en absoluto los tegidos de valor.

Empezaremos nuestras reseñas por la *robe de chambre*, que representan un gran papel en la *toilette* de nuestras bellas damas.

He tenido ocasión de admirar un modelo en cantador, que de seguro agradará á mis lectoras por su sencillez y elegancia. Es de lana gruesa *acajou*, de forma princesa; los delanteros se abren sobre un *tablier-plastron en étamine* de lana blanca *coulissés* en su parte superior y recogidos en el talle por un juego de cordones de pasamanería. El cuello es cuadrado y de forma *Dauphin*, uniéndose al *plastron* en forma de chal, por medio de grandes solapas. Tanto el cuello como los adornos son de *étaminé* de lana blanca.

El color de la lana en este modelo es de azul marino, pudiendo serlo también de marrón, verde *lierre* ó cualesquiera otro color de medias tintas

En donde la moda ha producido una verdadera revolución este invierno, ha sido en los trajes llamados *saut de lit*. Este traje no es precisamente la *robe de nuit* ni la *robe de chambre*, es algo más corto que reemplaza con ventaja la camisola y se lleva con un *jubón* que lo cubre casi por completo. Este traje está fruncido en el escote en su parte delantera y adornado de un *empiement* por detrás. La delantera está abierta en toda su longitud y adornada con encajes de lana del color de la franela. El cuello es pequeño y vuelto, adornado así mismo con dichos encajes.

Las mangas algo anchas, llevan *sabot* de encaje. Una cinta de faille rodea la cintura formando nudo en el lado izquierdo, y unos pequeños lazos de la misma cinta en las mangas y en el culto completan el adorno.

Nuestras bellas coquetas se entretienen estos días en confeccionar *dés dessous complets*, es decir trajes interiores completos de franela. He visto algunos preciosísimos, dominando los colores rosa, azul pálido y otros de fantasía. Y no vayan á creer mis lectoras que este traje sea cosa insignificante nada de eso; se compone nada menos que de cuatro piezas sin contar el vestido ó la bata de casa llamada *chambre*.

Por de pronto tenemos la *robe de nuit*, traje para cama, largo, ancho y sencillo, sin encajes ni cintas. En su delantero se forman algunos pliegues á capricho y las mangas, rectas y ajustadas, terminan en un puño cerrado por botones.

Viene después el pantalón adornado con un volante de encaje por lo regular imitación del mismo color que la franela y un pequeño lazo de *faille* ó de *ottoman*. A esta sigue el pequeño *jubón*

*discret*, que termina igualmente con un pequeño volante rodeado de encaje. Y por último, el *saut de lit*, que no es otra cosa que la bata que se pone al saltar de la cama.

Como ven mis lectoras, este traje es encantador y constituye una *toilette* de verdadera *negligé* para las primeras horas de la mañana y poder discurrir por la casa antes de pasar al tocador. Estas cuatro piezas han tenido grande aceptación en nuestra sociedad elegante, tanto por su comfortable cuanto por el coste que no excede de 50 francos.

Para acompañar al pequeño *jubón* y al pantalón se han hecho preciosos *jubones* de seda, forrados de franela. He visto uno de moaré *pekinée*, de una coquetería encantadora. El borde estaba cortado formando picos de sierra, que dejaban ver en el fondo un volante de encaje colocado sobre un pliegue vuelto. Todo él estaba forrado de franela.

Las personas acomodadas han mandado hacer estos *jubones* en *merveilleux*, en *surah* azul, rosa ó crema pálidos, en felpa y en terciopelo, forrado siempre de franela.

Las personas de mediana posición pueden recurrir á la batista, al percal ó al *nansouk* para confeccionar el traje en cuestión.

Antes de terminar, citaré uno que he visto en casa de Mme. Dean, verdadero modelo de arte y que se compone de cuatro piezas: camisa de día, camisa de noche, pantalón y *jubón* de seda forrado de franela, todo ello *moussé* de encaje con cintas de colores por único adorno. Este traje solo costaba 100 francos.

Como he dicho al empezar esta revista, los tegidos más en boga durante la presente estación, son de aspecto *duro*, ordinario y muy bastos, siendo preferidos los de pelo muy largo; entre ellos puedo citar la túnica de lana gruesa *vigogne* ó el *bure* de Palestina, sobre falda de faille variada. También se llevan *jubones* de grueso *limousine* ó bien de *vigogne pekinée* de felpa y terciopelo.

Con respecto á los sombreros, diré que los adornos que más han merecido el favor de las damas *du gran-monde*, se componen casi exclusivamente de plumas fantasía, bien sean los pájaros caprichosos ó artificiales y de cintas cortadas en forma de picos, *pekinées* de satén, de faille ó de terciopelo, colocados á manera de nudos *savants* sobre fieltro ó felpa.

Las capotas y los *bonnets* llevan los mismos adornos que acabo de indicar; pero estos se confeccionan, no ya en felpa ni en terciopelo, si no de verdaderas pieles. Estos sombreros visten admirablemente bien, sobre todo en los trajes de mañana ó de paseo en carruaje, cuando el frío es excesivo. En este caso sirve de abrigo una buena capota forrada de pieles, y el gorro de piel de nutria representa su verdadero papel. Para el paseo á pie debe ir acompañado de una pequeña *jaquette* de piel de nutria ó de paño muleton, que produce un efecto encantador.

Todos los sombreros son altos de forma y los adornos sobresalen de la copa diez, quince y hasta veinte centímetros.

En la próxima revista haré una descripción general de los trajes y sombreros que han merecido preferente acogida de nuestras damas, dando por resultado mi cometido hasta que la estación esté más adelantada.—RICHARD.

París 16 de Diciembre de 1885.

## NOTICIAS LOCALES.

Los constipados están á la orden del día y los coros de toses y estornudos son capaces de hacer temblar las peñas.

Mucho abrigo, mucha precaución y mucha pastillas de Chelvi, de las que anunciamos de vez en cuando en la cuarta plana, son remedios probados contra tales molestias.

El que tose es porque quiere, sino mienten los anuncios espresados.

Continúan dimitiendo los cargos que recibieron del gobierno caído, muchos alcaldes conservadores, según vemos en los periódicos de ayer.

Entre ellos no figura el alcalde de Gandía, apesar de que ha ofrecido dos veces dimitir; pero una cosa es ofrecer y otra dar trigo.

Por nuestra parte, ya lo hemos dicho otras veces: sentiríamos que el Sr. Arias dejase un cargo en cuyo desempeño tantos prosélitos logra atraer á nuestra causa, que es la causa de la libertad.

Cuanto más tarde en dimitir, más partidarios tendremos nosotros.

Dice un periódico de Mondoñedo: «Entre doce y doce y media de la noche se notó en el firmamento un fenómeno raro. De Norte á Sur apareció por espacio de cinco

ó seis minutos, una ancha faja muy roja. Con el tiralíneas no fuera posible precisarla mejor.

A medida que iba desapareciendo la citada faja, la luna tomaba un tinte azulado bastante pronunciado.

Se nos ha asegurado que no fué ayer la primera vez que se observó tan raro fenómeno, y que en estas noches pasadas, entre una y dos, tuvo lugar también, aunque no tan visible como anoche.

Los navieros de muchos puertos se asocian al pensamiento de las casas armadoras de Sevilla, de la celebración en Madrid de una reunión para tratar de las reformas necesarias á la marina mercante, imposibilitada hoy de desarrollarse como debiera por las muchas trabas impuestas.

No estaria de más que las casas navieras de esta zona la más importante de España, se hicieran cargo, si ya no se han ocupado del asunto, de las ventajas que podría reportarles la proyectada reunión.

Mañana nos ocuparemos de los dramas sacros que con el título de Belenes, se han representado y continúan representándose en el palacio Ducal y en el salón de la Beneficencia, plazuela de San Jaime, expresamente preparado para el objeto.

Por hoy debemos anticipar, que los espectáculos son dignos de la concurrencia que viene favoreciéndolos y del objeto benéfico á que sus productos se destinan.

Tenemos en nuestro poder noticias y antecedentes curiosísimos de Beniarbeig, de que nos haremos eco en nuestro número de mañana.

Con motivo de la anticipación de la hora en que partió el día 26 del actual el tren para Denia y de cuyo particular nos ocupamos en el número del mismo día, se nos ha facilitado para su publicación una enérgica protesta que insertaremos mañana.

Debidamente autorizados podemos anticipar á nuestros lectores, que por fin las corridas suspendidas á que hacemos referencia en el artículo que con el epígrafe de «La inocentada del señor alcalde» publicamos en la parte editorial de este mismo, tendrán lugar en los días primero y tres de Enero próximo.

Oportunamente daremos á conocer pormenores aunque poco han variado de lo anunciado, siendo la variación en el sentido de dar á las corridas mayor atractivo.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.	0
Defunciones.	0
Párvulos.	0
Adultos.	0

## ESPECTACULOS

BELEN EN EL PALACIO DUCAL DE GANDÍA.—Grandes y magníficas funciones de Belen en el espacioso y cómodo local cedido galantemente por el Sr. Procurador de la casa Palacio ducal, para este único y exclusivo objeto.

El libreto escogido para este grandioso Belen, es el mismo que en años anteriores se ejecutó en el teatro de la Princesa de Valencia, obteniendo los mayores y más entusiastas aplausos.

Orden de la función.—1.º Sinfonía por la orquesta.—2.º La grandiosa zarzuela sacra de gran espectáculo y extraordinario aparato, en cinco actos y once cuadros, titulada «El Nacimiento del Hijo de Dios.»

Titulos de los cuadros: 1.º Los Pastores. 2.º La casa de la Virgen. 3.º Visita de Daniel y Susana á la casa de la Virgen. 4.º La embriaguez de Daniel. 5.º La danza. 6.º Los pastores en Belen. 7.º El portal de Belen. 8.º La entrevista. 9.º La adoración de los pastores. 10. El mensajero. 11. La adoración de los reyes.

3.º La divertida pieza valenciana en un acto, «Un apenent de llefi.»

Sillas con entrada 2 reales.—Entrada general 1 real.—A las ocho en punto.

Nota. Los que deseen tomar localidades pueden dirigirse á la zapatería de D. José Peris, plaza del Duque, frente al Palacio.

Otra. Todos los días festivos habrá función por la tarde á las dos y media, y por la noche á las ocho.

TEATRO BELEN.—Grandes funciones á beneficio del Asilo de Beneficencia de Gandia.

Orden de la Función.—Después de una brillante sinfonia, se pondrá en escena el Belen-lirico, de gran aparato y con magia, en seis actos y en verso, original de D. Luis Maria Sellés, música del celebrado compositor D. Juan Plasencia, denominado, «La Venida del Mesias.»

Titulos de los actos.—1.º Un mensaje del Cielo. 2.º Las bodas de Raquel. 3.º El Angel rebelde. 4.º La posada. 5.º El camino de Belen. y 6.º Nacimiento del Mesias.

Sillas con entrada 2 reales.—Entrada general UN real.

## BOLETIN COMERCIAL

Gandia 28 Diciembre 1885.

### IMPORTACION.

Por la linea de Madrid y Barcelona, Mandarina, mineral, vino, chocolate, envases, tegidos, sogas, y otros.

Por la linea de Valencia, hierro, papel, tegidos, bacalao, aceite, madera, carbon, y otros.

### EXPORTACION.

Para la linea de Madrid, naranjas, hortaliza, envases, y otros.

Para la linea de Valencia, cacahuet, Naranjas, curtidos, Sogas, borra, arroz y otros.

### PRECIOS CORRIENTES.

	Unidad peso ó medida.	Reales.
<b>FRUTAS SECAS</b>		
Higos. . . . .	arroba	12 á 13
<b>FRUTAS VERDES</b>		
Melones. . . . .	docena	8 á 12
Naranjas. . . . .	arroba	4 á 5
Mandarinas. (rebusco). . . . .	»	7
Limonos. . . . .	»	7 á 8
<b>TUBÉRCULOS</b>		
Moniatos. . . . .	arroba	5 á 5 1/2
Patatas. . . . .	»	7
Nabos. . . . .	»	2
<b>HORTALIZAS</b>		
Pimientos. . . . .	arroba	6
Cebollas. . . . .	»	2 á 3 1/2
Coles. . . . .	docena	2 á 3 1/2
Coliflores. . . . .	»	3 á 3 1/2
<b>SEMILLAS</b>		
Arroz. . . . .	barchilla	20 á 24
Altramucos. . . . .	»	9 á 9 1/2
Garbanzos. . . . .	»	26 á 32
Cacahuet. . . . .	»	7 1/2
Algarrobas. . . . .	arroba	8 1/2 á 9
Habichuelas secas. . . . .	barchilla	19 á 20
<b>FRUTOS</b>		
Almendras. . . . .	barchilla	14 á 15
Nueces. . . . .	»	15 á 16
Avellanas. . . . .	saca	160
Castañas. . . . .	barchilla	10 á 12
<b>CEREALES</b>		
Trigo. . . . .	cahiz	204 á 212
Cebada. . . . .	barchilla	8 á 8 1/2
Maiz. . . . .	»	12 á 12 1/2
<b>VARIOS</b>		
Paja. . . . .	arroba	4 1/2 á 5
Carbón. . . . .	»	4 1/2
<b>LIQUIDOS</b>		
Vinos comunes. . . . .	cántaro	16 á 20
Aceite. . . . .	decálitro	54 á 62

### NOTAS.

- 1.º Las arroba se entiende de 12 y medio kilos.
- 2.º La barchilla equivale al doble decálitro.

### ESTADO DEL MERCADO.

Paralización con motivo de las fiestas.



## BUQUES A LA CARGA

EN EL PUERTO DE VALENCIA.

El «Ulloa» para Hamburgo, el 30 del actual.  
El «Miranda» para Lóndres, el 30.  
El «Celt» para Glasgow, el 30.  
El «Abeona» para Lóndres, el 2 de Enero.  
El «Soto» para Lóndres, el 2 de Enero.

### Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan, apostol y evangelista; Teodoro, mártir, y Santa Nicerata, virgen. La misa y oficio divino, son de San Juan, rito doble segunda clase con octava, color blanco.

Cultos religiosos para mañana.  
En la iglesia de las Monjas de Santa Clara, á las cinco de la tarde, habrá ejercicio vespertino, con sermón que dirá el diácono D. Joaquin Belda, en honor á San José.

### CORREO GENERAL.

Madrid 26 de Diciembre de 1885.

El jueves por la tarde se reunieron en el Congreso los diputados del partido conservador que siguen las aspiraciones del Sr. Cánovas.

Bajo la presidencia de este asistieron 156 y 44 representados.

El Sr. Cánovas pronunció un discurso diciendo que allí estaba la verdadera representación del partido conservador, porque allí estaba la mayoría y casi la totalidad de los hombres importantes del mismo. Que para que nadie pudiese sospechar que el partido conservador lo sacrificaba todo al deseo de ser poder, era necesario demostrar con un acto de abnegación que le inspiraba ante todo su amor á las instituciones y al orden, y que por eso había aconsejado que se llamara al partido liberal.

En la reunión se usaron reticencias un tanto duras respecto á la conducta del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Cánovas fué investido con poderes amplios y por aclamación, por los diputados, para poder designar las personas que deben ocupar las vicepresidencias y secretarías de la Cámara en la elección que apoyarán todos sin vacilaciones.

Así lo prometieron en la citada reunión.

### En el Senado.

En el salon de presupuestos de la alta Cámara se reunieron ayer tarde, á las tres y veinte los senadores pertenecientes al partido conservador liberal bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

El jefe del partido conservador pronunció un discurso, que terminó con las siguientes palabras:

«Ahora, para dar alguna forma practica á esta inteligencia, creo yo que los señores senadores harían bien en nombrar de su seno una Comisión, no muy numerosa que resolviera por sí misma todas las cuestiones de candidaturas y cualquier dificultad que pueda ocurrir en la Cámara durante los días que ha de estar abierta, y que respecto á unas y otras cuestiones, se ponga de acuerdo con el nuevo señor presidente de esta Cámara, á quien, como es natural, hemos de apoyar en estas circunstancias, como si lo fuera por nuestra propia cuenta y con el gobierno mismo á quien igualmente hemos de apoyar.»

La reunion acordó que el Sr. Cánovas designara los individuos que habian de componer la Junta mencionada, y entonces el Sr. Cánovas propuso, y se probó, que fuesen siete, y nombró á los señores conde de Puñonrostro, Molins, Miravalles, Llorente, Silvela, Lasala y Casa-Valencia.

La Comisión directiva se reunió despues con el objeto de acordar las candidaturas para secretario y para la Comisión permanente de actas, que el Senado ha de elegir en su sesión de mañana.

Conceptos interesantes del discurso del Sr. Romero Robledo en el Circulo conservador, no incluidos en el extracto que publica *La Correspondencia*: «A aquellos que me acompañan demuestran que no abandonan al amigo herido en su dignidad.

No son como alguno cuya honra he defendido y que ahora ataca en un periódico y acompaña á sus acusadores contra el único que salió á la defensa de su decoro.

Se reúne una junta de notables—que lo son por sus merecimientos y por los altos puestos obtenidos—y deciden excomulgarme, como si constitu-

yeran la única autoridad para resolver todos las cuestiones del partido; y esa junta, de que forman parte antiguos disidentes, me excomulga, en efecto, como disidente.

En ella está el Sr. Llorente, á quien apenas vió el partido en los momentos de peligro; allí está también el Sr. D. Manuel Silvela, que hizo en el Senado un discurso contra el gobierno por su inclinación á la tendencia personificada por D. Alejandro Pidal, sin que ni uno ni otro merecieran los anatemas del jefe del partido. A mi en cambio se me excomulga.

Esto tratándose de un hombre tan eminente como el jefe del partido conservador, demuestra que era en él resolución preconcebida, que mi significación no cabía con la que ahora pretende representar.

Para nadie es un secreto que se dirigian acerbas acusaciones contra algunas individualidades del partido, suponiendo que se me traicionaba y que yo rechacé siempre con indignación aquellas acusaciones. Ahora, sin embargo, parecen confirmarse.

Yo era siempre blanco de todos los tiros contra el partido conservador y aun de aquellos que con sonrisa falaz me ensalzaban, en la apariencia, para procurarme emboscadas, en la realidad, y esos mismos, deponiendo la hipocresia, me lanzan del partido conservador: pues, bien, ya estoy fuera.»

## ÚLTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 28, 12 tarde.

Han causado favorable impresión las de claraciones hechas por el Sr. Cánovas en el discurso pronunciado al tomar posesión de la presidencia de las Cortes.

Se aplaude sin reservas la actitud patriótica en que tan distinguido y notable hombre público se ha colocado.

Madrid 28, 1 tarde.

Los ministeriales han visto con disgusto la actitud de la izquierda en la votación de presidente de la Cámara. Los más autorizados amigos de los izquierdistas que hoy apoyan al gabinete dicen que la votación de sus antiguos amigos en favor de Romero Robledo implica el primer acto de oposición al gobierno y que han debido abstenerse para ser consecuentes con los propósitos de reserva que han proclamado.

Madrid 28, 1'15 tarde.

El gobierno está resuelto á evitar el debate político que el Sr. Romero Robledo intenta plantear y á ese objeto hará uso de todas las facultades constitucionales que le competen.

Desea el gobierno que se preste el juramento y que se le concedan autorizaciones de carácter económico que considera urgentísimas.

Los demás lo consideran inoportuno y anti-patriótico. Así lo ha expresado el Sr. Sagasta al Sr. Romero Robledo en la conferencia celebrada ayer entre ambos.

Madrid 28, 1'25 tarde.

Las noticias que se reciben de algunos puntos de Andalucía con respecto á salud pública no son satisfactorias. De Málaga se han recibido algunas confirmando la existencia de casos de cólera en la capital y en Marbella.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA SUCESORES DE JACINTO ORTIZ.

# INSECTICIDA INFALIBLE

Productos especiales para destruir por completo  
**LOS ESCARABAJOS, CHINCHES Y LA POLILLA**  
De venta: drogueria de San Francisco, Mercado y 75, 76,  
VALENCIA.

**IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.**  
Alimento Soluble de Carnrick

Los niños alimentados con productos fermentados ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adelgazan de atridia de los huesos, y cuando los abra á la vida entera presentan pronta de la infancia no pueden resistir con la fuerza necesaria.

El ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK es imprescindible para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos fermentados) pues contiene gran cantidad de principios alimenticios nutritivos y de fácil digestión, á un tiempo así tanto las carnes como las harinas, y restableciendo las fuerzas vitales, á un tiempo es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agítandolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.  
POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.  
THE MALTHIE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

**PLANTELES DE NARANJOS**  
Hay para la venta en el término de Potries, plantales de naranjos comunes y de mandarinas de diferentes clases, y superiores de pié ágrico. El guarda Pascual del dicho término no dará razón.

**RICARDO MARTINEZ**  
**AGENTE DE ADUANAS**  
Empedrado de las Barcas, 6, prat.  
VALENCIA.

**ANTES QUE TODO LA VISTA**  
ANTEOJOS  
**CRISTAL DE ROCA**  
del Brasil.

**ALLENTE DE PARIS**  
AL LENTE DE PARIS  
DE S. CATALINA 7  
VALENCIA  
ESQUINA A LA C. ZARAGOZA

**MICROSCOPIOS**  
DE GRAN POTENCIA  
**EXCELSIOR**  
DE LOS  
timbres eléctricos.  
Gran surtido  
DE APARATOS FISICOS

**F. RAFFI, óptico,**  
Plaza de Santa Catalina, 17, VALENCIA.

Aviso á los señores arquitectos y maestros de obras  
**CEMENTO PORTLAND INGLES SUPERIOR**  
DEPÓSITO DE FÁBRICA.  
Se vende á 84 reales barril. Gobernador Viejo, 5, pta. 2.ª, piso 2.º  
VALENCIA.

**F. D'YCHET Y COMPAÑIA**  
CARCAJENTE.

Maderas de construcción	del País Extranjera y de Movila	Naranjas y limones, Granadas, mandarinas, Cebollas, melones, Frutas tempranas y Pasa.
Traviesas de ferro-carril.		
Rollizos para Pilotes.		
Id. para Estacadas.		
Postes telegráficos.		
Tablones de Flandes, de Suecia, de Rusia y de Abeto.		
Tablas para pisos.		
puntas de Paris.		
Cajas para		Papel
		de seda para naranjas. Estracilla idem. Estraza idem.
		Pieles de Calcuttá. Capazos de Palma. Sogas de esparto.

**LA PRIMITIVA**  
Agencia de negocios  
ESTABLECIDA EN ALICANTE  
Plaza de Isabel II, 23.

Se encarga de la presentación de exortos en los Juzgados.—De obtener cualquier documento de Archivos ó protocolos.—Del cobro de créditos, giros y pensiones.—Pagos en Tesorería y en cualquier otra dependencia.—Representación de casas mercantiles y de Ayuntamientos.—Compra y venta de toda clase de fincas y papel del Estado.—Administración de bienes y rentas.—Encargos para préstamos.—Expedientes de toda clase; y todo lo que necesite una activa gestión.  
Para todos los negocios anunciados dirigirse (en Denia y su distrito) á **D. Ernesto Gomez**, único representante y corresponsal de dicha Agencia.

**OCASION.**  
Se venden una mesa de billar y cuatro de tresillo en buen uso con todos sus servicios y á precios muy económicos.  
En la administración de este periódico informaran.

**NUEVO ESTABLECIMIENTO**  
Almacén de vinos y licores y ultramarinos  
**DE JOSÉ R. SAPENA,**  
Calle del Marqués de Campo, DENIA.  
Gran variedad de vinos y licores adquiridos directamente de los puntos productores, por lo que se garantiza su legitimidad.  
Géneros ultramarinos. Especialidad en embutidos, quesos, mantecas, galletas, aceitunas, pastas para sopa garbanzos, etc., etc.  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

**LANERIA Y COLCHONERIA DE SAN MIGUEL**  
DE ANTONIO RUIXORT Y PONS  
Variedad en lanas, borras, colchones, almohadas, pergaminos, pieles de todas clases y clin vegetal.  
Grandes surtidos.—Notable economía.  
BOLSERIA, 32, VALENCIA.  
junto á la horchatería.

**Curación de la TOS**  
POR REBELDE QUE SEA,  
con la **pasta pectoral**  
DE CHELVI.  
Caja: 1 peseta 50 céntimos.  
Farmacia: Plaza Mayor, GANDIA.

**GRAN FÁBRICA DE SELLOS**  
Caoutchouc,  
**DE EDUARDO GUY**  
Valencia.  
Se hacen de todas clases con sus correspondientes cajitas de preciosa madera, conteniendo tinta, almohadilla, pasatinta y demás necesario, todo por un precio muy económico.  
**Talleres:** Zurita, 2 y 4.  
**Despacho:** Bordadores, 15, VALENCIA.  
Se reciben encargos en Gandia, Imprenta de los sucesores de Jacinto Orts.

**SE VENDE**  
una máquina de vapor de Aleixandre, de dos caballos nominales.  
**Calle de Colón, 32, bajo,**  
VALENCIA.

**EL ALIMENTO DEL PUEBLO**  
La más nutritiva, la más deliciosa y la más económica de todas las sopas conocidas hasta el día  
Con un paquete, que solo cuesta un real, se obtienen 5 platos de sopa.  
**Depósito general:**  
17, plaza del Mercado, 17,  
VALENCIA.  
En esta ciudad, casa de D. Antonio Buada, calle de la Drapería, almacén de harinas.

**SE ALQUILA.**  
La casa número 4 de la calle de la Limera, en tres reales vellón diarios. Para tratar dirigirse á la Administración del Palacio Ducal.

**SE ALQUILA** la casa núm. 5 de la calle del Tosal, junto á la botica. Darán razón casa de D. José T. Sanjuan.

**BIBLIOTECA SELECTA**  
OBRAS DE OCTAVIO CUARTERO.  
Borradores y Apuntes. (Ensayo sen verso) con un prólogo de Fernandez Flores.  
Polos Opuestos. (Cuento largo).  
Se hallan de venta en Gandia, Imprenta de los Sucesores de Jacinto Orts, Abadía 3.

**NUEVA GANGA**  
Ultramarinos del Lorito  
ALONDIGA 7.  
Se acaban de recibir los ricos jamones Asturianos casi todo magro á 8 reales kilo tomando jamon entero cuyo peso es de 3 á 4 kilos.

**MAL DE PIEDRA**  
ESTRECHECES  
Catarros, vejiga, próstata, uretra. Retención é incontinencia, orina. **Enmedades urinarias** y de la **matriz**. Gran-Tompson 6 ptas. fr. Alivio rápido Cura ardor y dolor en micción. Disuelve las Piedras y Arenas y las espele con rapidez. Dilata las Estrecheces. Corta los flujos de la vagina y uretra.

**NO MAS SORDOS**  
Sordera, Tarda percepción, Ruidos, flujos, Pólipos: **enfermedades de oídos** por crónicas y antiguas que sean. Medicación interna y agradable. Contradorera 4 ptas. caja. En 300 enfermos 300 curaciones.—Unico depositario **Dr. Mateos** Rambla Cataluña 104 Barcelona. Consultas y prospectos gratis. Se envian por correo remitiendo valor sellos. Venta Madrid, Alcalá, 10. 1.º

**LUZ ABRIGO Y LIMPIEZA**  
51 MAYOR 51  
Se venden y colocan cristales con descuentos convencionales.  
Petróleo doble refinado, arde sin hacer olor ni humo.  
Hornillos de petróleo, espíritu y carbón.  
Variedad y gusto en toda clase de quinqués.  
Manteca especial para limpiar toda clase de metales.  
Se fabrica toda clase de objetos de zinc y hojalata.  
**JOSÉ GRAS PEREZ**  
calle Mayor número 51.—GANDIA

**Abono Pujolá.**  
Ya son bastantes los puntos de España que lo emplean para *viñas, naranjales y huertas*, y en todas partes es el único de verdaderos resultados positivos.  
Desde el año 1875 se viene consumiendo en Francia por centenares de toneladas, como puede patentizarse.  
Para los pedidos dirigirse á D. ERNESTO GOMEZ, Agente,  
**DENIA.**  
Para pedido en la huerta de Gandia dirigirse á D. SALVADOR CATALA MORANT.—Rafelcofer.